

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 3.189/2012

Finalizado el plazo de exposición al público del expediente sobre aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2012 de esta Corporación el día 05 de Mayo de 2012 y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo estipulado en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente, expresándose a continuación el desglose por capítulos de los Estados de Ingresos y Gastos de los Presupuestos que lo integran y del Consolidado:

1.- PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Prev. inicial 2012
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
a. Operaciones corrientes		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.646.142,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	253.332,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.856.962,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.951.474,62
5	INGRESOS PATRIMONIALES	253.637,20
Total operaciones corrientes		15.961.548,22
b. Operaciones de capital		
6	ENAJENACION INVERS. REALES	0
Total Operaciones de capital		0
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0
Total operaciones Financieras		0,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		15.961.548,22
ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Prev. inicial 2012
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
a. Operaciones corrientes		
1	GASTOS DE PERSONAL	7.606.201,51
2	GTOS. BIENES CORRIENT. Y SERV.	5.931.489,87
3	GASTOS FINANCIEROS	682.717,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	776.274,89
Total operaciones corrientes		14.996.683,95
b. Operaciones de capital		
6	INVERSIONES REALES	111.925,82
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.880,20

Total Operaciones de capital	172.806,02
Total de Operaciones No Financ.	15.169.489,97
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
9 PASIVOS FINANCIEROS	442.834,08
Total operaciones Financieras	442.834,08
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	15.612.324,05

2.- ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE "ATRIUM ULIA, EMPRESA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SUELO Y LA VIVIENDA, S.R.L."

ESTADO DE PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS "ATRIUM ULIA"

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACION	IMPORTE
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	844.201,65
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL INGRESOS		844.201,65

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	DENOMINACION	IMPORTE
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1	GASTOS DE PERSONAL	38.794,00
2	GTOS. BIENES CTES. Y SERVICIOS	683.779,43
3	GASTOS FINANCIEROS	44.249,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
6	INVERSIONES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS		766.822,85

3.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE 2012

RESUMEN POR CAPÍTULOS (€)

ESTADO DE INGRESOS

	Ayuntamiento		ELIMINACIONES	TOTAL
	Montilla	Atrium Ulía S.A.		
A) OPERACIONES CORRIENTES	15.961.548,22	844.201,65	121.146,48	16.684.603,39
1 IMPUESTOS DIRECTOS	6.646.142,00	0,00		6.646.142,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	253.332,00	0,00		253.332,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.856.962,40			2.856.962,40
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.951.474,62	0,00		5.951.474,62
5 INGRESOS PATRIMONIALES	253.637,20	844.201,65	121.146,48	976.692,37
B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
6 ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00		0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00		0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	15.961.548,22	844.201,65	121.146,48	16.684.603,39

ESTADO DE GASTOS

	Ayuntamiento		ELIMINACIONES	TOTAL
	Montilla	Atrium Ulía S.A.		
A) OPERACIONES CORRIENTES	14.996.683,95	766.822,85	0,00	15.763.506,80
1 GASTOS DE PERSONAL	7.606.201,51	38.794,00		7.644.995,51
2 GTOS. BIENES CTES. Y SERVICIOS	5.931.489,87	683.779,43		6.615.269,30
3 GASTOS FINANCIEROS	682.717,68	44.249,42		726.967,10
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	776.274,89	0,00		776.274,89
B) OPERACIONES DE CAPITAL	615.640,10	0,00	0,00	615.640,10
6 INVERSIONES	111.925,82	0,00		111.925,82
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.880,20	0,00		60.880,20
9 PASIVOS FINANCIEROS	442.834,08	0,00		442.834,08
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	15.612.324,05	766.822,85	0,00	16.379.146,90

4.- PLANTILLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2012**A) FUNCIONARIOS**

DENOMINACIÓN	GRUPO TI- TULACIÓN	NÚMERO		
1. FUNCIONARIOS HABILIT. C. NAC.				
1.1 Secretario	A1	1	Subalterno	E 4
1.2 Interventor	A1	1	3. ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
2. ADMINISTRACIÓN GENERAL			Arquitecto Superior	A1 3
Técnico de Administración General	A1	2	Ingeniero Superior	A1 1
Administrativos	C1	21	Archivero-Bibliotecario	A1 1
Auxiliar Administrativo	C2	16	Psicólogo	A1 1
			Técnico Superior de Desarrollo	A1 1
			Técnico Medio de Desarrollo	A2 1
			Arquitecto Técnico o Aparejador	A2 3
			Ingeniero Técnico Industrial	A2 1
			Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales	A2 1
			Técnico Ayudante de Biblioteca	A2 1
			Trabajador Social	A2 6

Educador Social	A2	1	Oficial de 1ª de Medio Ambiente	C2	2
Técnico Informático	C1	1	Oficial de 1ª de Instalaciones Deportivas	C2	1
Delineante Administrativo	C1	1	Oficial de 2ª de Mantenimiento Deportivo	C2	1
Oficial de 1ª sepulturero	C2	1	Oficial de 2ª Electricista	C2	3
Oficial 1ª Almacenero	C2	1	Oficial de 2ª Albañil	C2	1
Técnico Instalador Electricista	C2	1	Oficial de 2ª Serv. Varios Seguridad y P.C.	C2	1
Ayudante Sepulturero	E	1	Oficial de 2ª de Servicios Varios	C2	2
Subinspector	A2	1	Oficial de 2ª de Jardinería	C2	2
Oficial de Policía	C1	8	Oficial 2ª Mercado	C2	1
Policía	C1	36	Subalterno de Deportes	E	4
B) PERSONAL LABORAL			Peón Especializado Jardinería	E	2
Técnico Educativo	A1	1	Limpiadoras	E	2
Licenciado en CC. Económicas y Empr.	A1	1	C) PERSONAL EVENTUAL		
Director Servicios Sociales	A2	1	Auxiliar Administrativo grupo PSOE	C2	1
Trabajador Social	A2	1	Auxiliar Administrativo grupo IU-CA	C2	1
Técnico Auxiliar de Deportes	C1	1	Auxiliar Administrativo grupo PP	C2	1
Monitor Deportivo	C1	1	Auxiliar Administrativo grupo PA	C2	1
Administrativos	C1	2			
Oficial 1ª Coordinador Actividades culturales	C2	1			
Oficial de 1ª Encargado Albañil	C2	1			
Oficial de 1ª Albañil	C2	4			
Oficial de 1ª Conductor-Maquinista	C2	3			
Oficial de 1ª Carpintero	C2	1			
Oficial de 1ª Matarife	C2	1			
Oficial de 1ª Electricista	C2	1			
Oficial de 1ª Fontanero	C2	1			
Oficial de 1ª Conductor	C2	4			
Oficial de 1ª Administrativo	C2	1			

Las personas y entidades debidamente legitimados, de conformidad con lo previsto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Montilla, 7 de mayo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.